

**INFORME DE ADMINISTRACION A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
SSANCHEZ & SSANCHEZ INGENIEROS MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES
SSIMCO S.A.**

Según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Representante Legal de la Compañía, me permito presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

- 1.- La administración al cierre del ejercicio fiscal 2017 presenta un resultado negativo en virtud de que la administración no logro conseguir los recursos para liquidar el valor determinado por administración tributaria; lo cual nos obligó a paralizar las operaciones desde julio por no contar con comprobantes de venta vigentes para poder desarrollar las actividades propias de la empresa.
- 2.- Los resultados de nuestra gestión operacional se muestra en el Estado de Resultado Integral 2017, en el cual es posible observar un déficit ante el alto costo de mantenimiento de nuestros activos fijos y debido a la suspensión de actividades derivadas según punto anterior.
- 3.- Considerando que en el 2016 y 2017 se ejecutaron menos contratos de construcción que en año anteriores, se recomienda plantear a la administración tributaria facilidades de pago para la liquidación de los valores adeudados y así poder reactivar la empresa o en su defecto si la junta considera necesario la liquidación de la sociedad.

Guayaquil, 27 de marzo del 2018


Ing. Julio Cesar Sánchez Sánchez
GERENTE GENERAL
C.I. 0908456734

cc. file